

# REGLAMENTO DE COMPETENCIA DE BÁSQUETBOL

## 1.- DE LAS COMPETENCIAS

- 1.1 Todos los juegos realizados por el Comité Organizador de los Juegos Universitarios y de Media Superior, se registrarán por el reglamento de juego de la FIBA, publicado oficialmente por la Federación Mexicana de Básquetbol.
- 1.2 Se jugarán cuatro períodos, los tres primeros de 12 minutos corridos cada uno y el último de 9 minutos corridos y tres minutos cronometrados. Se deberá detener el cronómetro en los tiempos fuera de este último cuarto. Se tendrán descansos de un minuto al final del primero y tercer periodo, y de 10 minutos entre el segundo y el tercero, durante los juegos regulares y semifinales. Sólo en la final, el último cuarto se jugará de 5 minutos corridos y 7 minutos cronometrados.
- 1.3 Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de la Institución sede y en aquellas que el comité organizador considere conveniente.
- 1.4 Deben contar con las instalaciones adecuadas como: Delimitar bien las líneas y el área de juego bien pintadas (canchas), contar obligatoriamente con las redes correspondientes los aros de la misma, así como tener una cancha B en buen estado por cualquier problema meteorológico.
- 1.5 Los reglamentos y disposiciones generales y particulares de los eventos de Básquetbol, serán congruentes con el espíritu e ideario Lasallista.

## 2.- DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1 Las inscripciones se harán oportunamente de acuerdo a las fechas señaladas en la convocatoria en forma limpia y clara en las hojas únicas de registro, que proporciona la sede organizadora.
- 2.2 Cada Institución podrá participar con un equipo representativo en cada rama y categoría, los cuales deberán estar integrados por un máximo de 12 y un mínimo de 5 jugadores.

## 3.- DEL CRITERIO DE DESEMPATE

- 3.1 En el caso de empate en puntos entre dos o más equipos, las disposiciones serán determinadas por el resultado de los siguientes procedimientos:
  - a) Juego entre sí, si el empate es entre dos equipos.
  - b) En caso de que exista empate entre tres o más equipos, el criterio será la diferencia de puntos a favor y puntos en contra solamente del juego de los involucrados.
  - c) Puntos a favor.
  - d) Puntos en contra.
- 3.2 El sistema de puntuación para calificación, será el siguiente:

Juego ganado...2 puntos  
Juego perdido...1 punto  
Juego default...0 puntos

## 4.- DE LOS ÁRBITROS

- 4.1 Los árbitros deberán pertenecer a un colegio de árbitros de Basquetbol, avalados por el comité organizador.
- 4.2 Contar con todo el equipo de servicio como tablero electrónico o en su defecto una marcación y reloj grande a la vista para llevar mejor posible su trabajo.

Los casos no previstos en el presente Reglamento, serán resueltos por el Comité de Honor y Justicia, de acuerdo con la gravedad de la falta y al reporte arbitral

OCTUBRE 2017